



RESOLUCIÓN No. 121 de 2025

25 de Noviembre de 2025

Por la cual se imponen unas sanciones
EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL PROFESIONAL
CATEGORÍAS “A” y “B”

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

PROCEDE A RESOLVER:

Artículo 1º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025.

EXPULSIONES

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	MULTA	A CUMPLIR
CARLOS FRANCO	INTERNACIONAL F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	1 fecha	\$142.350,00	1ª fecha de la siguiente competencia.
Motivo:	Por ser culpable de juego brusco grave contra adversario. Art. 63 literal b), del Código Disciplinario Único de la FCF.				

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
DIEGO CALCATERRA	CÚCUTA DEPORTIVO	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
JAIME PERALTA	CÚCUTA DEPORTIVO	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
YACER ARIZA	INTERNACIONAL F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
DAVID OROZCO	INTERNACIONAL F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
DANNY ZUÑIGA	INTERNACIONAL F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
HERMES ANGULO	INTERNACIONAL F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
YAN MOSQUERA	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00



Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



ANDRES RENTERIA	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
DIDIER PINO	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
JADER MAZA	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
YIMMER SALAS	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
LUIS MENA	ATL HUILA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
FEDERICO ARBELAEZ	ATL HUILA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
JUAN HURTADO	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
KEVIN SALAZAR	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
BRAYAN FERNANDEZ	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
YEINER LONDOÑO	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
DAVID CONEJERO	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
JUAN GARAVITO	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
JACKSON JARAMILLO	BOCA JUNIORS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
HAROLD ORTIZ	BOCA JUNIORS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
DIDIER HENAO	BOCA JUNIORS	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
NELSON GARCIA	REAL CARTAGENA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
CESAR CASTAÑO	REAL CUNDINAMARCA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
SHEAN BARBOSA	REAL CUNDINAMARCA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
JUAN VIVEROS	REAL CUNDINAMARCA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00
STIVEN MORENO	REAL CUNDINAMARCA	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$142.350,00

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166



CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
INTERNACIONAL F.C.	4 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$711.750,00
JAGUARES F.C.	5 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$711.750,00
PATRIOTAS F.C.	6 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$711.750,00
REAL CUNDINAMARCA	4 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	\$711.750,00

Artículo 77-A del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

QUINTA AMONESTACIÓN

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	A CUMPLIR
ANDRES RENTERIA	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	1 fecha	1er partido de la siguiente competencia
DIDIER PINO	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	1 fecha	1er partido de la siguiente competencia
YAN MOSQUERA	JAGUARES F.C.	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2025	1 fecha	1er partido de la siguiente competencia

Artículo 58 #3 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Artículo 2º. - Las sanciones económicas impuestas en esta resolución deberán cancelarse a la DIMAYOR dentro del término previsto en el artículo 20º del Código Disciplinario Único de la FCF, el cual señala:

“Artículo 20. Ejecución de la multa.

1. Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes y si se tratare de un club, el mismo será sancionado con deducción de puntos de los obtenidos en el campeonato en curso o del siguiente campeonato.

Para tal efecto, la comisión o autoridad disciplinaria correspondiente, a través de resolución, hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa."

Fdo.

LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA
Presidente

Fdo.

WILSON RUIZ OREJUELA
Comisionado

Fdo.

JORGE IVÁN PALACIO
Comisionado

Fdo.

GEILER FABIAN SUESCÚN PÉREZ
Secretario